

NOVENO PERIODO 1962-1964

Junta Directiva

Presidente: *Tomás Epeldegui Fernández*
Vicepresidente: *Eugenio Tomás López-Trigo*
Secretario: *Basilio Ramón Soriano Garcés*
Vicesecretario: *Carlos Guijarro Verde*
Tesorero: *Bernardino López Romero*
Vocal: *Francisco Jimeno Vidal*
Director de la Revista: *Vicente Sanchís Olmos*

9



Tomás Epeldegui Fernández.

Ocupó la Presidencia de la Junta Directiva Tomás Epeldegui Fernández, que conformó su equipo de la siguiente manera: Vicepresidencia, Eugenio Tomás López-Trigo; Secretaría, Basilio Ramón Soriano Garcés; Vicesecretaría, Carlos Guijarro Verde; Tesorería, Bernardino López Romero; Vocal, Francisco Jimeno Vidal; y Dirección de la Revista, Vicente Sanchís Olmos.

En estos años acontecieron dos sucesos de gran trascendencia para la Sociedad. Por una parte, el fallecimiento de Vicente Sanchís Olmos con solo 52 años, tras 20 al frente de la Revista. Se realizaron cambios profundos en ella desde la misma toma de posesión de su sucesor, Bernardino López Romero, con el establecimiento de elecciones trienales a Director y ampliación del número de participantes en el Consejo de Redacción. Los derechos de propiedad de la edición ibérica de la *Revista de Ortopedia y Traumatología* pasaron a la titularidad exclusiva de la SECOT por la generosa cesión que efectuaron Dña. Margarita Linares de Sanchís Olmos y Dña. Margarita Sanchís Linares; donaron, además, la biblioteca privada de nuestro antiguo Presidente.

En segundo lugar, la Escuela Oficial Profesional que dirigía Francisco Gomar Guarner en la Universidad de Valencia creó el título de Médico Cirujano especialista en Traumatología y Ortopedia para el siguiente curso de 1964-1965. Los estudios se realizarían durante dos cursos consecutivos y, con el fin de garantizar la enseñanza práctica clínico-quirúrgica, se limitaría el número de alumnos a 12 para el primer año.

En el *IV Congreso Hispano-Luso* (Barcelona, 1963), bajo la Presidencia de Francisco Jimeno Vidal, se presentaron la ponencia española “Fracturas de la extremidad superior del fémur”, de Vicente Bosch Olives, Constancio Marco Clemente y Pedro Rubiés Trías, trabajo del que se publicaron excelentes artículos en nuestra Revista, y la ponencia portuguesa “Injertos óseos”, por parte de Artur Azevedo Rúa, Amaral Barros y A. M. Lino Ferreira, que vio la luz como libro de 104 páginas —dividido en cinco capítulos y con una excelente iconografía—, y que en muchos puntos sigue vigente.

En el Salón de actos de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de ese año. En primer lugar, se aprobó el acta de la Asamblea anterior por unanimidad, con renuncia previa de los asistentes a su lectura, y se procedió después —ahora sí— a la lectura de la lista aspirantes a nuevos socios. Los 77 fueron aceptados por unanimidad. En este punto, diversas intervenciones señalaron la necesidad de estudiar una fórmula alternativa para regular la admisión de nuevos socios que, como indicó Francisco Vaquero González, existía desde hace tiempo, pero no se cumplía. Al estar en periodo de expansión la Sociedad, Luis Sierra Cano estimó que, al menos, en los próximos dos años siguientes habría que ser generosos en el trance de la admisión, a lo que Tomás Epeldegui Fernández matizó que desde la Junta se otorgaba gran valor a las dos firmas que apadrinaban cada solicitud. Quedaba, en todo caso, al estudio de la Junta Directiva arbitrar el proceso que regulara la cuestión. Ingresaron en la Asamblea socios recién admitidos, con voz pero sin voto.

El Secretario comunicó a los presentes las visitas y entrevistas realizadas con distintas personalidades, comenzando por la audiencia con S. E. el Jefe del Estado, y continuando por el Ministro de Trabajo, el Director General



Francisco Gomar Guarner e Hipólito Sacristán (a izda. y dcha.) dirigieron las Escuelas Profesionales de Traumatología y Ortopedia de las Facultades de Medicina de Valencia y Madrid, respectivamente. En ellas se formaron prestigiosos especialistas, entre ellos Luis Ferrández Portal (en el centro).

de Previsión, el Director General de Seguros, el Presidente del Consejo General de Colegios Médicos y el Presidente de Médicos del Seguro de Enfermedad. Hizo referencia al mantenimiento de Joaquín Trías Pujol como miembro de la SECOT, liberado del abono de la cuota anual por hallarse enfermo y paralítico e informó sobre los funerales celebrados por el fallecimiento del Director de la Revista, Vicente Sanchís Olmos, por quien se guardó un minuto de silencio.

Tomó la palabra el Tesorero, Bernardino López Romero, para compartir con los socios el estado de cuentas de la Sociedad, cuyo saldo positivo alcanzaba las 271.651,36 pesetas.

A finales de 1962, se había planteado la posibilidad de realizar un estudio sobre la viabilidad del Registro de Tumores Óseos, dados los excesivos gastos, a los que se sumaban las 5.000 pesetas mensuales que tenían

que abonarse al anatomopatólogo a su cargo. Durante la Asamblea, José Troncoso Rozas notificó que se había decidido suprimir su sueldo y registro, ante lo cual, intervinieron Miguel Ferrer Torrelles, Antonio Hernández-Ros Codorniú, Cecilio González Sánchez, Francisco Vaquero González y Ángel Santos Palazzi Duarte en defensa de su continuidad. Tomás Epeldegui Fernández propuso que prosiguiese con sus funciones la Comisión, bajo la Presidencia de Cecilio González Sánchez y dos socios más, a fin de hallar una solución adecuada.

En cuanto a la Revista, anunció Bernardino López Romero que como consecuencia de una deficiente orientación económica, el déficit actual era de 108.000 pesetas. La deuda se asentaba sobre las malas relaciones con los suscriptores sudamericanos, la incidencia de la constante devaluación del peso argentino y las liquidaciones con José Valls, de Buenos Aires. Francisco Vaquero González justificó la estrategia económica de los últimos años alegando que había permitido desarrollar una gran producción científica y aportó que la Revista había aumentado de 396 páginas, en 1946, a 842, si bien Ángel Santos Palazzi Duarte opuso que debían ser otros aspectos los que determinaran la calidad de una revista. Tras una animada discusión, el Presidente propuso que una comisión formada por Bernardino López Romero, Basilio Ramón Soriano Garcés y Francisco Vaquero González, presidida por

el primero, que ocuparía las funciones de Dirección de la Revista, intentara buscar una solución a dicho problema, lo cual fue aprobado por una gran mayoría. No obstante, Francisco Vaquero González, presentó su dimisión irrevocable como Redactor Jefe de la Revista.

El *X Congreso Nacional* de la SECOT se celebró en la Facultad de Ciencias de Sevilla, bajo la Presidencia de Pedro Bernáldez Sarmiento. Las ponencias alrededor de las que giró el mismo fueron: “Metatarsalgias”, por José Troncoso Rozas y Antonio Viladot Pericé y “Fracturas del antebrazo”, por Francisco López de la Garma Urrutia, Nicolás Cimarra Ortega y José Manuel Martínez Ladreda.

En el Aula Primera de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, tuvo lugar la Asamblea de la SECOT de 1964. En ella, después de aprobada el acta de la Asamblea anterior y de la admisión de 50 nuevos compañeros en la Sociedad, el Presidente dedicó unas palabras de recuerdo a Joaquín Trías Pujol, fundador y primer Presidente de la SECOT (1935-1936) y uno de sus máximos impulsores.

El informe de Tesorería dio como resultado un total de 385.011,67 pesetas. El propio Tesorero manifestó que se requirió, en varias instancias, a tres miembros de la Sociedad para que abonaran su cuota, sin éxito ninguno, por lo que solicitó su baja definitiva. Aunque no faltó quien abogó en su favor, la decisión se tomó por unanimidad.

Con respecto a las actividades realizadas en 1963-1964, Tomás Epeldegui Fernández reflejó una entrevista con las autoridades para intentar que se equiparara el salario de los ayudantes de Traumatología con los de Cirugía General. La Junta Directiva deseaba hacer público su agradecimiento a A. Lafuente Chaos, por haber acogido la mayoría de sus proposiciones. También informó de que habían tenido lugar diversas reuniones con el Rector General de Sanidad para establecer los límites entre la Cirugía Plástica y la Cirugía Ortopédica y la Traumatología. Asimismo, se solicitó que en todas las Sociedades de Seguro Libre, figurara la especialidad de Cirugía Ósea, situándola en primera categoría y no en tercera, como estaba en ese momento. De otra parte, se señaló que se había remitido un escrito al Presidente del Consejo General de Colegios Médicos para que se interesara sobre la concesión de los títulos de podólogos a Auxiliares Sanitarios.

Los temas elegidos para el siguiente Congreso Luso-Español de Coímbra (1965) fueron: en Portugal, “Fracturas patológicas” y “Planificación de la Rehabilitación en General”; y en España, “Traumatismos craneoencefálicos” y “Pie paralítico”.

En cuanto a la Revista se dio lectura a sendas actas notariales por las que los herederos de Vicente Sanchís Olmos hacían entrega de los derechos de la Revista y de la biblioteca privada de Sanchís Olmos a nuestra Sociedad. Tomás Epeldegui Fernández hizo patente el agradecimiento de la Junta a Dña. Margarita Linares de Sanchís Olmos y a su hija Dña. Margarita Sanchís Linares.

Bernardino López Romero informó del estado económico de la Revista, que arrojaba en el momento un saldo deudor de 58.968,64 pesetas, que había sido reembolsado por la SECOT. Tomás Epeldegui Fernández propuso, y se aceptó por unanimidad, que Bernardino López Romero, siguiera durante tres años más como Director de la Revista.

Por último, y en lo que respecta al Congreso de 1966, Tomás Epeldegui Fernández, reuniendo un gran número de opiniones favorables, propuso que el siguiente Congreso se celebrara en Palma de Mallorca y propuso a Eduardo Jordá López como Presidente del mismo. Grandes aplausos recogieron esta propuesta. Por último, Tomás Epeldegui Fernández sugirió como nuevo Presidente de la SECOT a Álvaro López Fernández, que fue ratificado por la Asamblea con una ensordecedora ovación.